

Boletín Anticorrupción en Coahuila



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA

INTRODUCIÓN

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Dirección de Vinculación Interinstitucional, presenta este boletín que tiene como objetivo informar a la sociedad en general sobre el trabajo legislativo que se realizó en materia anticorrupción hasta el 30 de noviembre del año 2018, lo anterior con fundamento en la fracción IV del artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En este boletín, se presentan de manera cronológica las Iniciativas con Proyecto de Decreto y los Puntos de Acuerdo propuestos en el Primer año del Ejercicio Constitucional de la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, relacionados con el funcionamiento e integración del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, así como los trámites realizados con respecto a estos. Otro componente de este boletín, son los Puntos de Acuerdo aprobados por el Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza en el año 2018.

Al 04 de diciembre del año en curso, las seis Iniciativas con Proyecto de Decreto presentadas en el H. Congreso, se encuentran turnadas a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia; es decir, no han sido dictaminadas.



Mtro. José Manuel Gil Navarro
Secretario Técnico

Lic. Amparo Ruiz Montes
Directora de Vinculación Interinstitucional

Lic. Graciela Padilla Hernández
Lic. José Armando Sánchez Madrazo
Edición

Lic. María Elizabeth Samaniego Lira
Diseño

Sesiones de Congreso del Primer año Legislativo



31
enero 2018

En el informe de correspondencia del H. Congreso, se registró el oficio del C. Ricardo Salgado Perrilliat, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, mediante el cual envía la recomendación no vinculante a los poderes Ejecutivo y Legislativo de las entidades federativas, relacionada con la selección de jueces y magistrados.



18
abril 2018

En el informe de correspondencia del H. Congreso, se registró escrito de los organismos que integran la Alianza Anticorrupción, mediante el cual solicitan al H. Congreso del Estado, sean revisados y vigilados los procesos, pendientes de implementación del Sistema Estatal Anticorrupción en Coahuila.

01 de mayo del
2018

El Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, dio lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone modificar el artículo 10 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza. Con otra participación el mismo día, el Diputado Torres Cofiño propuso un Punto de Acuerdo, en el que solicita las renuncias irrevocables al C. Blas José Flores Dávila y la C. María del Carmen Ruiz Esparza, el cual fue votado a favor.



Artículos
10

Se propone incluir en el Comité Coordinador, al Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

Acuerdo

ÚNICO.- Que se solicite al C. Blas José Flores Dávila, así como a la C. María del Carmen Ruiz Esparza, sus renuncias irrevocables.



08
mayo 2018

El H. Congreso del Estado, recibió el oficio del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, solicitando respuesta a la recomendación no vinculante, relacionada a la selección de jueces y magistrados aprobada el 15 de enero del 2018.

08 de mayo del 2018

En los trámites realizados respecto a puntos de acuerdo propuestos el 01 de mayo del año en curso, se reporta que se formularon las comunicaciones mediante las cuales se envió al C. Blas José Flores Dávila, Secretario de Finanzas del Estado y a la C. María del Carmen Ruiz Espearza, Subsecretaria de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación Pública, el Punto de Acuerdo donde se les solicita su renuncia.



15
mayo 2018

En la correspondencia recibida por el H. Congreso del Estado de Coahuila, se registró el oficio de la Alianza Anticorrupción, solicitando una reunión de trabajo con los Integrantes de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia del H. Congreso del Estado.

15 de mayo del 2018

El Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño propuso un nuevo Punto de Acuerdo, en el cual, solicita al Pleno de la LXI Legislatura, solicitar a la titular de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, Lic. María del Carmen Galván Tello, su renuncia irrevocable al cargo de Magistrada Supernumeraria del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila.

Acuerdo

ÚNICO.- Que se solicite al C. Blas José Flores Dávila, así como a la C. María del Carmen Galván Tello, sus renuncias irrevocables.

22 de mayo del 2018

Una vez más, el Diputado Torres Cofiño presenta un Punto de Acuerdo con el objeto de que el Pleno de la LXI Legislatura le solicite a la titular de la Consejería Juídica del Gobierno del Estado, Lic María del Carmen Galván Tello, su renuncia irrevocable. El mismo día, el Diputado Torres Cofiño propuso un nuevo Punto de Acuerdo, en el que el Pleno de la Legislatura vigente en este 2018, solicite la comparecencia del Consejero Juan Adolfo Von Bertrab Sarcho.

29 de mayo del 2018

En el Informe sobre los trámites realizados respecto a los Puntos de Acuerdo propuestos en la sesión del 22 de mayo, se registró la comunicación pertinente y se envió a la Junta de Gobierno para que le solicite a la Lic. María del Carmen Galván Tello, su renuncia irrevocable al cargo de Magistrada Supernumeraria del Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila. En otros trámites, también se formuló la comunicación mediante la cual se le envió a la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, el Punto de Acuerdo donde se solicita que se revise la integración del Consejero Juan Adolfo Von Bertrab.



05
junio 2018

El H. Congreso del Estado registró en su correspondencia, el oficio donde los Integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, solicitan información acerca de la integración de la Comisión de Sección del Consejo de Participación Ciudadana, y si esta se encuentra incompleta, cuáles son los pasos para cubrir las vacantes disponibles. Otro oficio registrado este día fue el del Coordinador de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, donde hace comentarios sobre el Punto de Acuerdo relacionado con el nombramiento del Consejero Juan Adolfo Von Bertrab.

19 de junio del 2018

El Diputado Fernando Izaguirre Valdés, realizó una exposición general de una Iniciativa con Proyecto de Decreto con la cual se reformarían los artículos 13 y 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción.



Artículos
13 y 20

Se propone que el Consejo de Participación Ciudadana y el Comité Coordinador sesionen una vez al mes.

**10 de julio del
2018**

La Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, propuso un Punto de Acuerdo donde exhorta al Sistema Estatal Anticorrupción a que divulgue la Información Pública de Oficio Correspondiente en su página de internet. El cual fue aprobado por unanimidad de votos.

Acuerdo

PRIMERO.- Se exhorta al Sistema Estatal Anticorrupción para que, en un breve término, entregue a esta Soberanía la información Pública de Oficio correspondiente al artículo 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

**17 de julio
2018**

El Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, propuso un Punto de Acuerdo, donde se solicita al Coordinador de la Comisión de Selección Luis Fernando García Abusaid, rinda un informe sobre la atención dada al Punto de Acuerdo presentado el 22 de mayo por el Diputado Marcelo Torres Cofiño, aprobado por mayoría de votos.

Acuerdo

ÚNICO. - Informe respecto a la situación del Consejero de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Juan Adolfo Von Bertrab.

Por otra parte, en los trámites relacionados con los puntos de acuerdo presentados en la sesión del 10 de julio, se registró la formulación de la comunicación mediante la cual se le envió al Sistema Estatal Anticorrupción, el Punto de Acuerdo relacionado con la publicación de la Información Pública de Oficio, planteado por la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda.



**17
julio 2018**

En la correspondencia recibida por el H. Congreso del Estado, se registró el oficio del Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el que emite una recomendación no vinculante, acerca de la política de designación de los órganos internos de control.

24 de julio del 2018

24 de julio de 2018

En el informe de los trámites realizados con relación a los puntos de acuerdo propuestos en la sesión del 17 de julio, se registró la formulación de la comunicación por la cual se le envía el Punto de Acuerdo al Coordinador de la Comisión de Selección Luis Fernando García Abusaid, para que rinda un informe sobre la atención dada a éste.

Este mismo día, el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, propuso un Punto de Acuerdo, donde instruye a la Junta de Gobierno, para que expida una convocatoria para ocupar las titularidades de los órganos internos de control de los organismos públicos autónomos, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo

ÚNICO, En breve tiempo, expida una convocatoria pública, con bases democráticas que garanticen la participación ciudadana y un proceso de selección imparcial, objetivo, equitativo y transparente para quienes deberán ocupar las titularidades de los órganos internos de control de los organismos públicos autónomos.

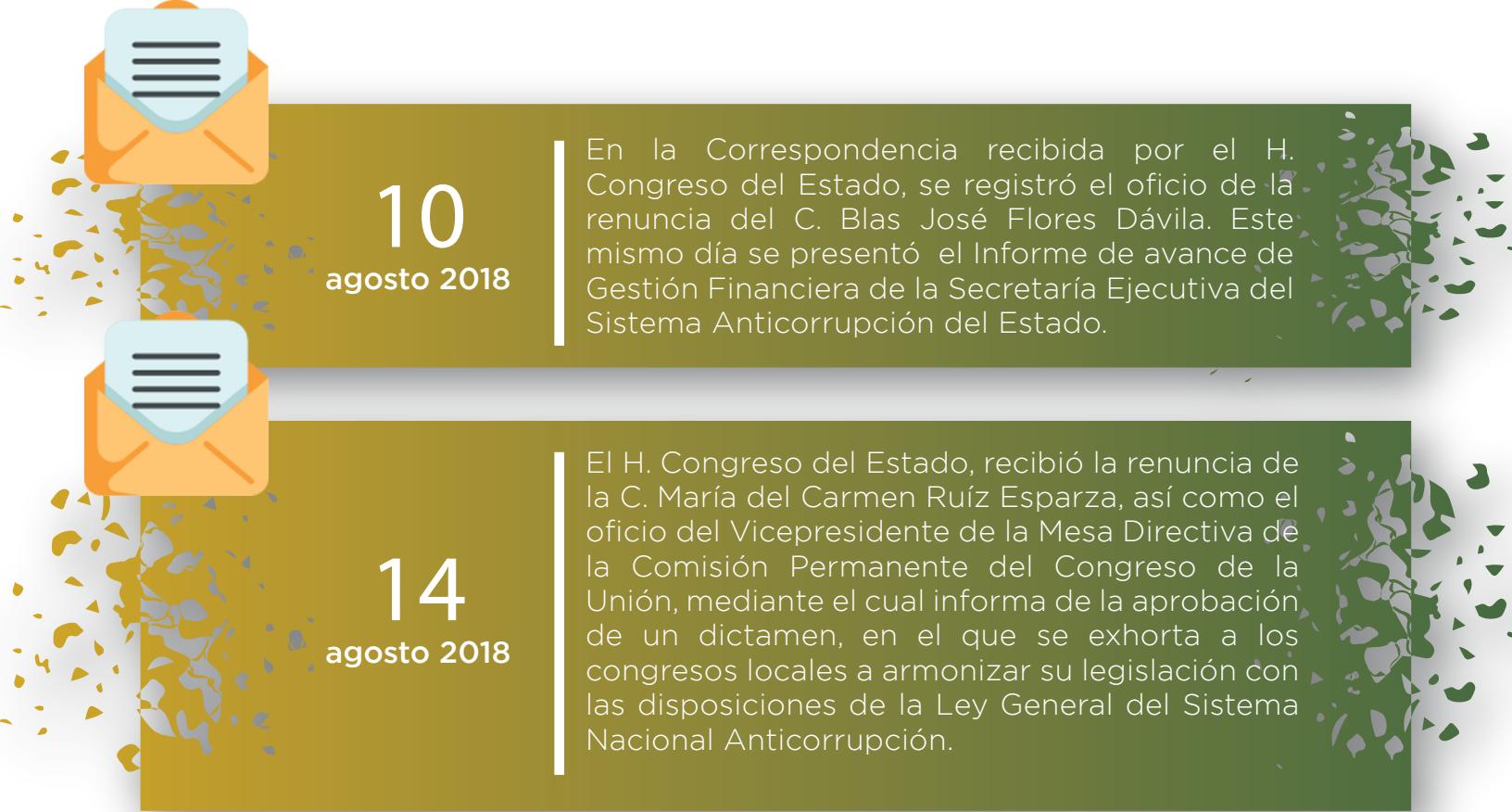
30 de julio del 2018

En los trámites realizados con respecto a los puntos de acuerdo presentados el 24 de julio, se registró que se formuló la comunicación, donde se le envía a la Junta de Gobierno de la LXI Legislatura, el Punto de Acuerdo relacionado a la convocatoria para ocupar las titularidades de los órganos de control interno de los organismos públicos autónomos.



30
julio 2018

En la correspondencia recibida por el H. Congreso del Estado, se registró el oficio del presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado, donde da respuesta al Punto de Acuerdo presentado y aprobado el 10 de julio, relacionado a la publicación de la Información Pública de Oficio.



10
agosto 2018

En la Correspondencia recibida por el H. Congreso del Estado, se registró el oficio de la renuncia del C. Blas José Flores Dávila. Este mismo día se presentó el Informe de avance de Gestión Financiera de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado.

14
agosto 2018

El H. Congreso del Estado, recibió la renuncia de la C. María del Carmen Ruiz Esparza, así como el oficio del Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual informa de la aprobación de un dictamen, en el que se exhorta a los congresos locales a armonizar su legislación con las disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

21 de agosto del
2018

El Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, propuso un nuevo Punto de Acuerdo en el que se les solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno de la LXI Legislatura la conformación de una Comisión Legislativa encargada de desarrollar los procesos de convocatorias, recepción de propuestas, evaluación de candidatos, designación y toma de protesta del cargo, para la sustitución de las dos vacantes en la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Coahuila. Dicho acuerdo fue desechado de urgente y obvia resolución por mayoría de votos.

Acuerdo

ÚNICO. Se solicita respetuosamente a los integrantes de la Junta de Gobierno de esta Legislatura, la conformación de una propuesta de una Comisión Legislativa que sea sometida a la aprobación del H Congreso, para que se encargue de dirigir y desarrollar el proceso de convocatoria; recepción de propuestas; evaluación de candidatos, designación y toma de protesta del cargo para sustituir las dos vacantes de los integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción

**28 de agosto
2018**

Se presentó el reporte de los trámites realizados con relación a los Puntos de Acuerdo propuestos en la sesión del 21 de agosto, en el cual quedó registrado que se formuló la comunicación mediante la cual, se envió a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, el Punto de Acuerdo relacionado a la creación de una Comisión Legislativa encargada del proceso de convocatorias para las vacantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción de Coahuila.

Antes de terminar la sesión del 28 de agosto, el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, propuso un nuevo Punto de Acuerdo relacionado a la transferencia de la investigación de las empresas fantasma, a la Fiscalía Anticorrupción.

Acuerdo

ÚNICO. - Esta Diputación Permanente solicita al Fiscal General del Estado, informe a esta Soberanía las razones técnicas y jurídicas por las que no puede transferir las investigaciones sobre las denominadas “empresas fantasma” a la Fiscalía Anticorrupción.

Asimismo, que informe a este Poder Legislativo sobre el total de carpetas de investigación o averiguaciones previas que, en materia de hechos relacionados con actos de corrupción conoce la Fiscalía General sin injerencia de la Fiscalía Anticorrupción del Estado, así como el total de denuncias presentadas por la Auditoría Superior del Estado en relación al caso de las empresas fantasma.

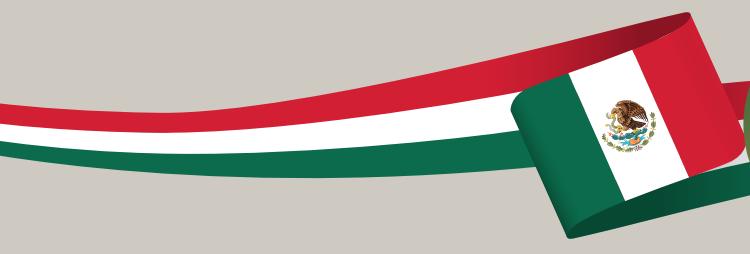


03
septiembre 2018

En la correspondencia recibida por el H. Congreso del Estado, se registró el oficio de C. Juan Manuel Pérez Cuellar, mediante el cual solicita la expedición de una convocatoria para seleccionar a los integrantes faltantes en la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Coahuila.

11 de septiembre del
2018

Se dio lectura a la iniciativa de Reforma Constitucional, la cual modifica el artículo 167 de la Constitución del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que modifica el artículo 10 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, ambas presentadas por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez.



Artículo
167

Se propone incluir en el Comité de Coordinación, al Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.



Artículo
10

Se propone que se incluyan al Comité Coordinador:

- Dos Representantes del Consejo de Participación Ciudadana.
- Un Representante de los órganos internos de control de los municipios por región.

En este mismo día, se dio lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, por el cual se emite la convocatoria para elegir a los integrantes faltantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila. También se dio lectura al Acuerdo relativo al oficio de los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana donde solicitan que se les comunique como está integrada la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila. Ambos acuerdos fueron aprobados por unanimidad de votos.

**25 de septiembre del
2018**

El Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño presentó un Punto de Acuerdo, en el cual comunica que se decide continuar con las investigaciones de la designación del Consejero Juan Adolfo Von Bertrab Saracho. Dicho Acuerdo fue aprobado por mayoría de votos.

Acuerdo

ÚNICO.- Que con estricto apego, respeto y aplicación del principio de legalidad que debe de privar en nuestro Estado, y bajo el cual debemos de conducirnos las y los

Diputados que integramos el Pleno de esta Sexagésima Primera Legislatura, decidamos continuar la investigación de la presunta ilegalidad en el nombramiento del integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal

Anticorrupción, Ciudadano Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, mismo que le fue otorgado indebidamente por la anterior Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado, al no haber cumplido con uno de los requisitos que se contemplan en los

artículos 16 y 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila, y por ende, se le cite a comparecer ante la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con el objeto de otorgarle la debida garantía de audiencia respecto de los cargos que se le han imputado en esta Soberanía, en los Puntos de Acuerdo aprobados unánimemente por los integrantes de esta institución deliberativa, tanto por el suscrito, como por el Diputado Gerardo Abraham Aguado

Gómez, y en su momento oportuno, dicha Comisión presente a este Pleno el Dictamen correspondiente que resuelva en definitiva el caso planteado, dado que es este Máximo Órgano Legislativo el único facultado para determinar mediante el

Decreto correspondiente la destitución o no de ese Consejero, tal y como lo reconoció expresamente la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, en su informe rendido a este Congreso el día 18 de agosto de 2018, por parte de su

Coordinador Luis Fernando García Abusaid.

ÚNICO.- Que se solicite respetuosamente al Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, Ingeniero Salvador Hernández Vélez, a que decline voluntariamente a su aspiración de ser considerado para ser elegido por esta Soberanía como miembro del Sistema Estatal Anticorrupción...



03
octubre 2018

En la correspondencia del H. Congreso de Estado, se recibió el registro de los aspirantes para la designación de los titulares de los órganos internos de control del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información; del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Coahuila de Zaragoza; del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza; de la Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza y de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Los candidatos presentados para la designación de las vacantes en la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila fueron los siguientes:

- | | |
|---|--|
| 1. MTRA. Eiko Gavaldón Oseki | 5. LIC. Mauricio Contreras Montoya |
| 2. C.P. Alfredo Kaim González | 6. ING. Jesús Salvador Hernández Vélez |
| 3. ING. Héctor Alejandro Gil Muller | 7. LIC. Mónica García Martínez |
| 4. LIC. Carlos Valentín Dávila Elizondo | 8. ING. Norma Yolanda Mota Palomino |

03 de octubre del
2018

Respecto a los trámites realizados sobre los Puntos de Acuerdo planteados en la sesión del 03 de octubre, se registró, que se formuló la comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia; el Punto de Acuerdo en el que se solicita que se continúe con la investigación acerca de la designación del Consejero Juan Adolfo Von Bertrab Saracho.

**09 octubre del
2018**

El Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez propuso un Punto de Acuerdo en el que se solicita al Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, decline su aspiración a ser parte del Comité de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila. Dicho acuerdo fue votado a favor por mayoría de votos.

Acuerdo

ÚNICO. Que se solicite respetuosamente al Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, el Ingeniero Salvador Hernández Vélez, a que decline voluntariamente a su aspiración de ser considerado para ser elegido por esta Soberanía como miembro del Sistema Estatal Anticorrupción...

**16 octubre del
2018**

El Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, dio lectura a una Iniciativa con Proyecto de Decreto en la cual se pretende adicionar un tercer párrafo al inciso b) de la fracción I del artículo 18 de la Ley del Sistema Anticorrupción. La cual habla sobre los requisitos que deben cumplir los integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila. Este Acuerdo fue aprobado por mayoría de votos.

**Artículo
18**

Se propone que los integrantes de la Comisión de Selección cumplan con los mismos requisitos que el Secretario Técnico.

El Diputado Aguado Gómez, planteo un nuevo Punto de Acuerdo con el objeto de que el Honorable Pleno de la LXI Legislatura le pida a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia realice una revisión a los expedientes de los perfiles de los aspirantes a ser miembros de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado.

Acuerdo

ÚNICO. Continuar la investigación de la presunta ilegalidad en el nombramiento del integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, C. Juan Adolfo Von Bertrab Saracho

23 de octubre del
2018

En el informe sobre los trámites realizados respecto a los Puntos de Acuerdo propuestos en la sesión del 16 de octubre, se registró que se formuló la comunicación mediante la cual se envió a la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, el Punto de Acuerdo en la que se solicita se realice una revisión a los expedientes de los aspirantes a ser miembros de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila.

El Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, realizó una exposición general de una Iniciativa con Proyecto de Decreto, en el que se propone reformar las fracciones III y IV del artículo 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila. Buscando la homologación con la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

**Artículo
34**

Se propone que el Secretario Técnico cuente con más de 35 años de edad y un título con una antigüedad de 10 años.

30
octubre 2018

En la correspondencia recibida por el H. Congreso del Estado, se registró el escrito por el cual los integrantes de las organizaciones Participación Ciudadana 29, Laguna AC y de Movimiento Plaza Mayor Laguna; solicitan que en el proceso de designación de los integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, tomen en cuenta la paridad de género.

**08 noviembre 2018
2018**

Se dio lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, por el que se da a conocer la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos señalados en la convocatoria para ocupar dos de las nueve vacantes en la Comisión de Selección. Dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.

Este mismo día, en la correspondencia recibida por el H. Congreso del Estado, se recibió el Informe de Avance de Gestión Financiera de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, correspondiente al Tercer Trimestre del 2018.

**13 de noviembre del
2018**

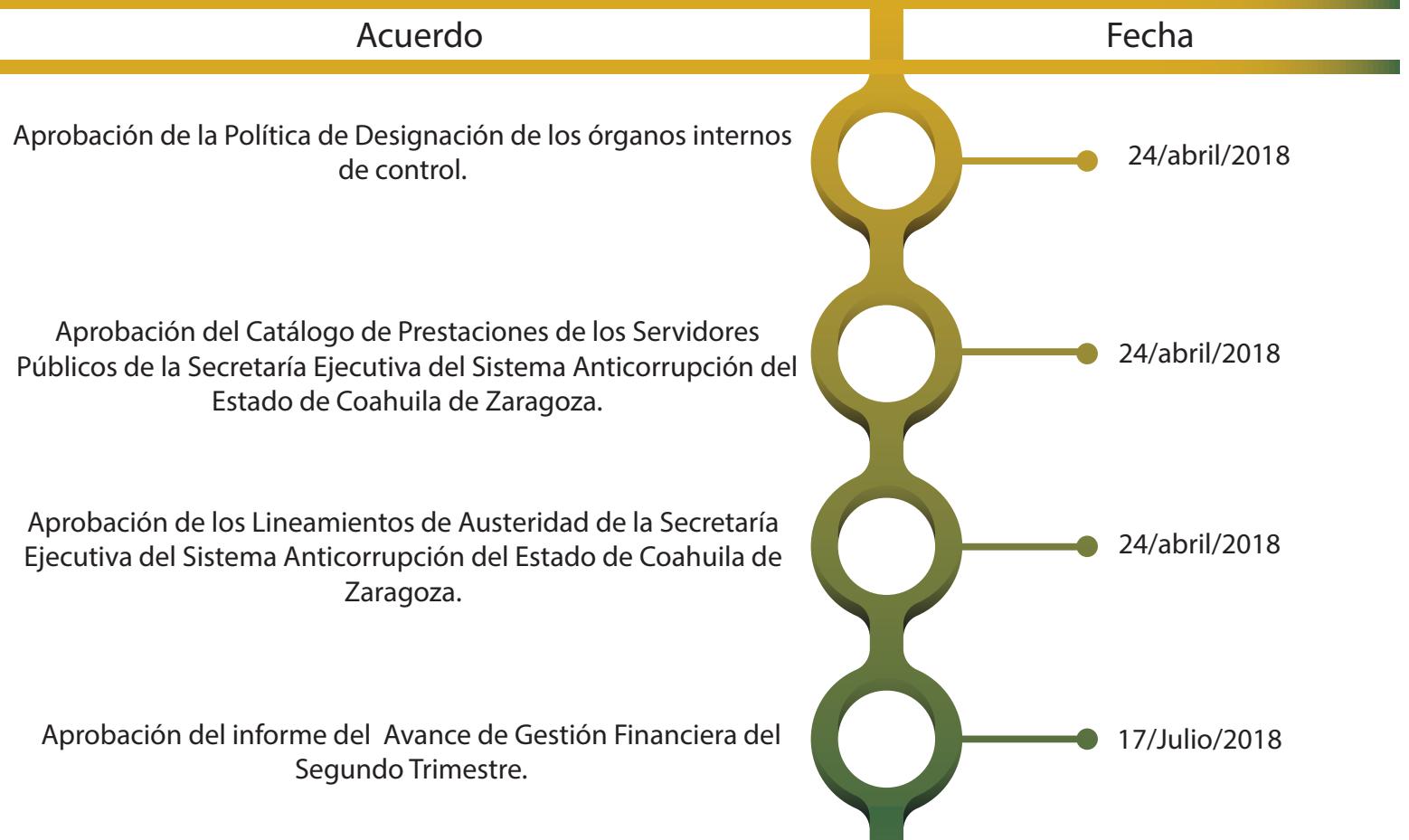
Se dio lectura al acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al oficio del Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, mediante el cual se informa de la aprobación de un Dictamen, donde se exhorta a los congresos locales armonizar su legislación con la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

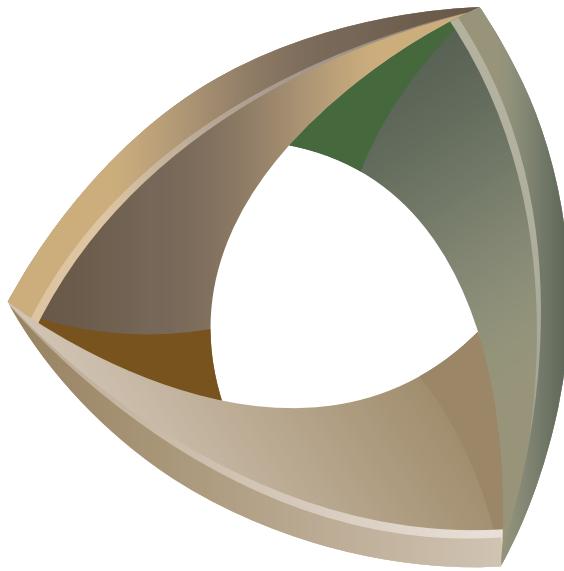
Se dio lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativo al oficio de la Alianza Anticorrupción, mediante el cual, solicitan a este Honorable Congreso asumir un compromiso democrático con la ciudadanía coahuilense para revisar y vigilar los siguientes procesos pendientes de implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.

Puntos de Acuerdo presentados y aprobados por el Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza

Acuerdo	Fecha
Aprobación del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.	22/enero/2018
Aprobación de los tabuladores salariales de los trabajadores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.	22/enero/2018
Aprobación de la Cuantía por concepto de honorarios de los Integrantes del Consejo de Participación Ciudadana.	22/enero/2018
Aprobación del Calendario de Sesiones del Consejo de Participación Ciudadana.	22/enero/2018
Aprobación de los Estados Financieros de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.	24/abril/2018
Aprobación de las adecuaciones presupuestales de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.	24/abril/2018
Aprobación del Régimen de Seguridad Social para los trabajadores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.	24/abril/2018

Puntos de Acuerdo presentados y aprobados por el Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza





**SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE COAHUILA**

